

ESPADÍN

Oficial de Sanidad Militar

modelo 1860

GUARNICIÓN: Isabelina, de latón dorado y forma de cruz. En el centro, anverso y reverso, el Escudo de España entre leones rampantes. Puño de madera de ébano con cordoncillo dorado. En el anverso del pomo, el Caduceo de Esculapio y en el reverso, unas fascas de lictor entre ramos de roble.

HOJA: recta y con bigotera. El primer tercio, a una mesa con lomos redondeados. Los tercios restantes, dos filos a tres mesas.

VAINA: de cuero negro con brocal y contera dorados. Una virola especial bajo la cruz, permite el ajuste del brocal de la vaina.

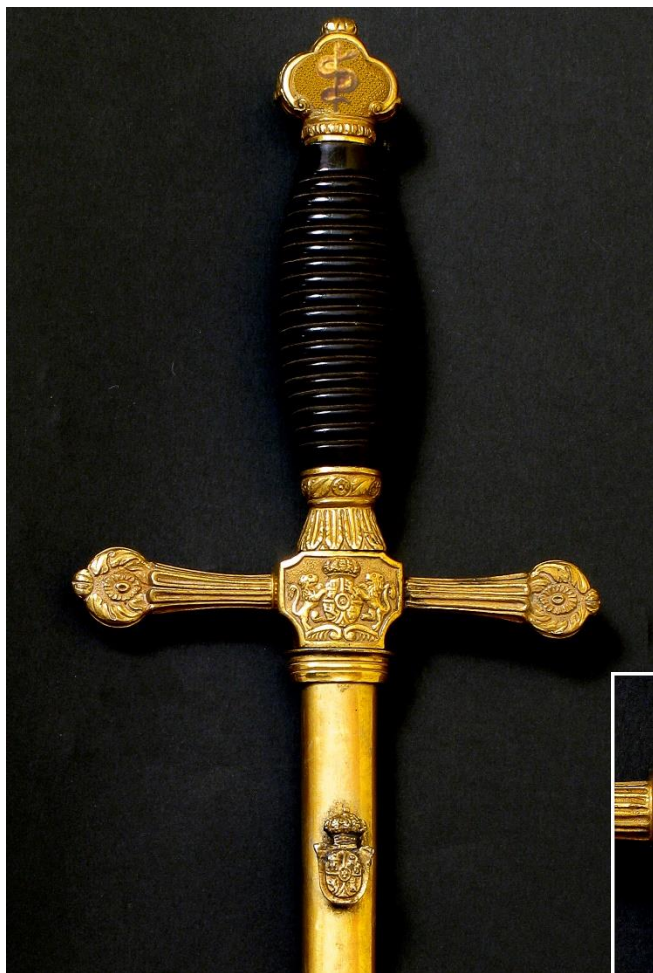
INSCRIPCIÓN: F^a DE TOLEDO

Como hemos visto anteriormente, la Real Orden de 12-4-1855, decía que el Cuerpo de Sanidad Militar lucirá espada con guarnición dorada, sin especificar nada más.

La citada R.O., que no era precisamente un modelo de claridad y precisión, propició, cinco años después, otra Real Orden de fecha 28-3-1860, concretando perfectamente lo que sigue: *“ESPADA: Mientras no se disponga otra cosa, será de cruz de la misma forma y dimensiones que la que usa el Cuerpo de Artillería, sustituyendo en los adornos a la bomba, el caduceo de Esculapio.”*

Esta vez quedaba clarísimo, sin que por ello este emblema quedara oficializado para la Sanidad Militar salvo su uso en botonadura y poca cosa más.

Es por esa razón, que la llamo con toda propiedad espada de ceñir para oficial de Sanidad Militar modelo 1860.



Long T: 900 Hoja: 735 Ancho H: 014



Medical Corps Officer's small sword pattern 1860